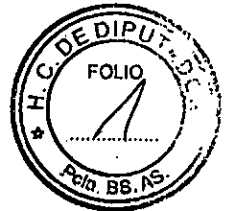


EXPTE. D- 1315 /16-17



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Conmemorar un nuevo aniversario del "Día del Libro", que se celebra en nuestro país el día 15 de junio de cada año, instituido en 1924 por Decreto N° 1038 del Poder Ejecutivo Nacional.

Dra. MARIA ELENA TORRES DE MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Ba. Aa.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Esta celebración comenzó en la Argentina el 15 de junio de 1908 como "*Fiesta del Libro*".

Ese día se entregaron los premios de un concurso literario organizado por el Consejo Nacional de Mujeres, que fuera fundado en nuestro país por Cecilia Grierson, primera médica del país, quien además realizó una incansable lucha por los derechos de las mujeres.

El 17 de junio de 1924, en vista de las actuaciones consecutivas al pedido de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres para que se declare oficial la "*Fiesta del Libro*", que dicha Institución celebraba anualmente, y considerando que tal iniciativa mereció informes favorables de la Inspección General de la Enseñanza, el Gobierno Nacional por Decreto N° 1038, declara oficial para todos los establecimientos de educación, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, la "*Fiesta del Libro*", instituida por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, y que se celebrará el 15 de Junio de cada año.

El 11 de junio de 1941, una resolución Ministerial propuso llamar a la conmemoración "*Día del Libro*" para la misma fecha, expresión que se mantiene actualmente.

En el año 1949 el Poder Ejecutivo encomendó a la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación la organización de la "Primera Exposición del Libro Argentino", que se realizará durante el año 1950, como homenaje a la memoria del general José de San Martín, en el primer centenario de su muerte.

Esta decisión tenía como antecedente la "Primera Feria del Libro Argentino" inaugurada el 1° de abril de 1943 y que se realizara en la avenida Nueve de Julio, entre las calles Bartolomé Mitre y Cangallo.

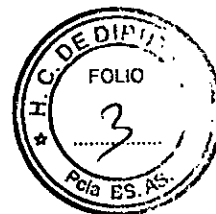
De acuerdo esta decisión, se realiza en la Plaza San Martín, en el mes de octubre de 1950 la "Exposición Feria del Libro Argentino" – 1950-, en donde participaron el Museo de Bellas Artes, con muestra de los alumnos de la escuela "Ernesto de la Cárcova" y de la Escuela Nacional de Cerámica; representaciones en el Teatro Municipal "General San Martín" y "Presidente Alvear"; conciertos en el Parque Rivadavia; audiciones especiales transmitidas por L.R.A. Radio del Estado y Red Argentina y diversos festivales en los barrios y parques, entre otros.

A esta muestra concurrieron las principales librerías y casas editoriales argentinas. En forma simultánea se realizó la apertura de la "Exposición de Artesanía Gráfica Argentina", en los salones del Museo de Armas del Círculo Militar, donde se expusieron verdaderas joyas de la artesanía gráfica. Por primera vez, desde el Estado Nacional se promovía y organizaba una muestra literaria corroborando las políticas de aliento, y apoyo hacia el campo de la cultura.

En el mes de enero de 1952, visto el avance de la importancia del libro en la cultura, y en la conservación de aquellas obras de verdadero valor histórico, se funda en Buenos Aires la "Sociedad de Libreros Anticuarios Argentinos", en un acto realizado en los salones de la Casa Kraft, de la calle Florida, concretando así el trabajo de nuestros primeros hombres que dieran jerarquía a esta profesión, como Marcos Sastre, Manuel Trelles y Carlos Casavalle.



**Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados**



En el año 1975 se constituye la "La Fundación El Libro", entidad civil sin fines de lucro constituida por la Sociedad Argentina de Escritores, la Cámara Argentina del Libro, la Cámara Argentina de Publicaciones, el Sector de Libros y Revistas de la Cámara Española de Comercio, la Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines, y la Federación Argentina de Librerías, Papelerías y Afines, que en 1974 integraran un Comité Ejecutivo con la participación de las distintas instituciones afines al libro.

Este Comité organizó la "Primera Feria Internacional El Libro desde el autor al lector" de Buenos Aires, que en este año tendrá su edición número 42.

Merece citarse la importancia de la industria editorial argentina que nace el 27 de noviembre de 1869 como la primera editorial argentina bajo el nombre de Angel Estrada & Cía.

Fue la primera empresa Argentina en tener el registro de "editorial". En 1871 estableció la Fundación Nacional de Tipos de Imprenta, siendo la primera en su género en la Argentina y de ella salieron todos los elementos tipográficos requeridos por las imprentas y los talleres periodísticos, que hasta entonces contaban con medios materiales precarios.

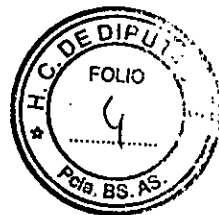
A partir de los años cuarenta en el siglo XX, la edición de libros comenzó a consolidarse como una actividad profesional, no sujeta únicamente a la labor de libreros e impresores, actores decisivos en los comienzos de la industria, sino que poco a poco iba impulsando el surgimiento de un nuevo perfil de experto: el editor. Hacia mediados de los cincuenta existían en el país alrededor de ochenta editoriales dedicadas a distintas disciplinas. Durante la segunda mitad de esa década fueron creadas noventa más.

Gran trascendencia tuvo la aparición de la Editorial Universitaria de Buenos Aires - EUDEBA- que nació como empresa el 24 de junio de 1958, en una serie de contextos propicios para que su fundación fuera posible. La Universidad de Buenos Aires vivía un momento extraordinario a partir de la consolidación de su autonomía en 1958 gracias a la aprobación del estatuto por la Asamblea Universitaria. Durante la gestión del rector elegido para conducir la UBA en ese proceso, Risieri Frondizi, hermano del entonces Presidente de la Nación alcanzó una relevancia inédita la editorial EUDEBA en el mapa de los estudios universitarios.

Los orígenes de las imprentas y editoras de libros en el Río de la Plata tuvieron los primeros impresos en los talleres instalados por los jesuitas en las misiones. Se ha establecido que el primer libro impreso en esos talleres, un Martirologio romano, data de 1700. De interés científico, sólo podrían consignarse algunos trabajos menores de la imprenta, como las Tablas astronómicas y los Calendarios del padre Suárez.

En 1747 la imprenta misionera deja de dar señales de vida, y para encontrar nuevos impresos argentinos debe llegarse hasta 1766, fecha de las primeras publicaciones de la imprenta cordobesa del Colegio Montserrat, de los jesuitas, que reaparece, más tarde, en Buenos Aires, con el nombre de Real Imprenta de los Niños Expósitos.

En 1824, ya existiendo en la ciudad y en el país otras imprentas, se dismantela para formar, en parte con sus elementos, la Imprenta del Estado que crea Rivadavia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

A modo de homenaje a nuestra obra símbolo de la literatura: El Gaucho Martín Fierro, recordaremos que su primera edición fue en el año 1872, editada en Buenos Aires por la Imprenta de La Pampa, de la calle Victoria 79.

Creemos que el libro, constituye sin lugar a dudas, una de las herramientas fundamentales para que toda comunidad crezca y se desarrolle, siendo a la vez una de las herramientas que determina los rasgos de su identidad y características de un país.

La historia del libro, argentino, sus editores, talleres y la proliferación de diversos autores, ratifican la importancia del libro nacional, sustento de la cultura autóctona y expresión del sentir popular.

Por todo lo expuesto, es que solicito de los señores Legisladores acompañen con su voto favorable la aprobación del presente Proyecto.